

Bogotá, D.C., 15 de diciembre de 2020

Señor

JOSE EDUARDO ORTIZ MONCALEANO

CALLE 69 P # 75 - 21

Bogotá D.C.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	Expediente No. 2017604490101379E
Comparendo:	Comparendo No. 11001195207
Comportamiento:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio

Por medio de la presente, me permito citarlo para continuar con la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016).

Para asistir deberá comparecer el día **veintidós (22) de enero de 2021** a las **10:00 a.m.** en las instalaciones de la Alcaldía Local de Engativá Inspección 10 A Distrital de Policía (Calle 71 No. 73 A - 44 Piso 2), en la fecha y hora indicada donde se le proporcionara los medios electrónicos en un espacio dispuesto para el desarrollo de la audiencia.

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia C-349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso, de lo contrario la autoridad tendrá por cierto los hechos y entrara a resolver de fondo con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades, salvo que la autoridad de policía considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional.

Cordialmente,



Paola Alfonso Álvarez
Inspección Decima "A" Distrital de Policía

Proyectó: Clara Calceto – Auxiliar Administrativo